

Guayaquil, 15 de Abril del 2010

Señores:
Accionistas de
FATCORZ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a la Junta General de Accionistas el informe sobre la marcha de la Compañía **FATCORZ S.A.** correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2009, de conformidad con lo establecido en la ley .

- 1.- Se ha cumplido con lo dispuesto por la Ley, el Estatuto social de la Compañía y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre la presentación del informe anual de los administradores.
- 2.- Durante el año 2009 se han dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la Compañía. Así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que pueden perjudicar la buena marcha de la Empresa .
- 3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros de contabilidad están elaborados y sujetos a los principios de contabilidad generalmente aceptados .
- 4.- Los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2009 , arrojan una utilidad de US\$ 148,40 del cuál se deduce el 15% de trabajadores por un valor de US\$ 22,26 y el 25% de Impuesto a la Renta por el valor de US\$ 31,54 quedando un neto repartible de US\$ 94,60 que los Accionistas le darán el destino correspondiente.

Atentamente,


Aurelia Elena Delgado Valencia
Gerente

